

Globethics Repository

The logo for Globethics, featuring the word "Globethics" in white, sans-serif font centered within a solid blue rectangular background.

Sexualidad y ecofeminismo [Sexuality and ecofeminism]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Baptiste, Brigitte (Luis Guillermo)
Publisher	Universidad El Bosque
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-06-26 11:29:45
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/215262

SEXUALIDAD Y ECOFEMINISMO

*Brigitte (Luis Guillermo) Baptiste**

RESUMEN

La crisis ambiental, denunciada por el ecofeminismo como producto de la hegemonía masculina y de la inequidad en la participación de la mujer en la toma de decisiones sobre el acceso y uso de recursos, ha obligado a entrar en operación mecanismos de retroalimentación que buscan restablecer la viabilidad amenazada del sistema. Este proceso adaptativo se manifiesta en la aparición de nuevas formas de sexualidad que pretenden redistribuir las tensiones destructivas de la polaridad de género, que si bien tuvo un papel fundamental para posicionar la humanidad -y en particular ciertas sociedades- ante las demás especies, ahora amenaza con destruirlas y autodestruirse con ellas. El homoerotismo y la transexualidad constituirían formas heterodoxas de relacionamiento que emergen en la psique y se manifiestan en el comportamiento y la construcción física y simbólica del cuerpo, y que actúan como mecanismos exploratorios para

* Biólog@, Investigador@ Departamento Ecología y Territorio, Facultad de Estudios Ambientales y Rurales, Pontificia Universidad Javeriana.

la constitución de nuevos niveles de equilibrio. Por este motivo, han de ser vistas como respuestas orgánicas innovadoras para restituir el flujo de energía, materia e información al interior de los sistemas vivos que los cobijan. En otras palabras, el posicionamiento cultural de estas sexualidades corresponde a la necesidad urgente de reorganizar los sistemas bióticos bajo principios radicalmente distintos a los que el sistema de opuestos macho/hembra posee. La validez de la diferencia sexual binaria se agotó como mecanismo evolutivo y debe ser sustituida por un conjunto de sexualidades que, latentes en el inconsciente colectivo, enraizadas en la misma condición animal humana y conjuradas por la evolución lingüística y tecnológica, expresen y distribuyan de manera más eficiente las tensiones inherentes a la complejidad de los sistemas tanto materiales como simbólicos a través de los cuales la humanidad restituye y enriquece día a día la creación.

INTRODUCCIÓN

Este ensayo pretende desarrollar un paralelo entre el debate ambiental y el debate feminista en relación con la construcción de la sexualidad, que constituye una de las formas más intensas de relación entre organismos y según la teoría sicoanalítica, la fuente material de la evolución de la conciencia, producida mediante la resolución progresiva de las fuerzas egoístas o altruistas que gobiernan el deseo. Para ello se basará en algunos principios de la teoría de sistemas complejos adaptativos, propuesta que tendría el poder explicativo para entender: i) la emergencia de múltiples (y cambiantes) sexualidades entre los seres humanos, tanto como ii) la emergencia de múltiples (y cambiantes) relaciones entre las especies que componen un ecosistema.

El resultado fundamental que esta reflexión pretende lograr, es mostrar cómo la sexualidad humana es parte de un sistema mucho más complejo y amplio que la propia personalidad y que se inscribe en un contexto bio-ecológico. Cuerpo y ecosistema, anidado el uno en el otro, son solo expresiones de equilibrios orgánicos parciales que equivalen a la resolución momentánea y contingente de todas las tensiones sensibles del sistema, que tanto en el caso del cuerpo, como en la relación cuerpo-naturaleza, están altamente simbolizadas. La dualidad macho/hembra, de origen orgánico, se equilibra poblacionalmente dentro de las comuni-

dades biológicas por una multiplicidad de mecanismos que siendo biológicos también requieren su simbolización en la cultura, donde se manifiestan como la búsqueda de nuevos equilibrios síquico-ambientales en la relación de lo femenino y lo masculino. Así, la crisis ambiental denunciada por el ecofeminismo como producto de la hegemonía masculina e inequidad en la toma de decisiones sobre el acceso y uso de recursos, desencadenaría tarde o temprano la operación de mecanismos de retroalimentación para restablecer o constituir nuevos niveles de equilibrio

Estas tensiones sensibles constituyen lo que algunos autores denominan “biofilia”, es decir, la cualidad inherente de todos los seres vivos de establecer conexiones entre si como mecanismo fundamental de la evolución. La biofilia podría ser interpretada como expresión de una libido ecosistémica, una atracción/repulsión que actúa como mecanismo alternativo de integración y diferenciación de los individuos a través de su maduración y que debería constituirse como fuente de ética ambiental, en la medida que la diferenciación de lo bueno y lo malo solo se da en términos de lo que es bueno o malo para la persistencia del sistema de relaciones en si (el ecosistema), en perpetua (e incierta) modificación.

ECOFEMINISMO

El ecofeminismo constituye un conjunto de corrientes de pensamiento que plantean la necesidad de redefinir la ética humana hacia la naturaleza a partir de la visión de la mujer, bajo el principio de que constituye una mejor forma de interpretar el mundo. Las propuestas ecofeministas buscan afrontar la crisis ambiental no solo cuestionando el esquema patriarcal de toma de decisiones (de cualquier cultura), sino que buscan activamente redefinir todos los **sistemas de relaciones** entre seres vivos a partir de reposicionar atributos de la feminidad en la sociedad. Estos atributos, sin embargo, se debaten en la teoría feminista, ya que provienen de interpretaciones tanto esencialistas (Ecofeminismo afin) como culturalistas (Ecofeminismo social/constructivista), que constituyen igualmente espacios de conflicto en lo ecológico. El eje más conspicuo del conflicto en ambas perspectivas, es la responsabilidad reproductiva (y la división del trabajo concomitante), donde convergen las tensiones materiales y simbólicas de las

relaciones vitales, que podrían englobarse de una manera heterodoxa bajo el nombre de visiones ambientales de la sexualidad. Como argumenta Moller (ca 1998) “la asociación de la mujer con la naturaleza representa la necesidad humana de confrontar su propia materialidad, su existencia en un tiempo biológico y ecológico... es una relación estructural.”

Los sistemas de género, como los ecosistemas, comparten una visión y un lenguaje que ubica la intervención humana en el mundo como un acto sexual en el cual La Naturaleza es fecundada por La Cultura, esta última encarnada masculinamente: Es la selva “virgen”, no tocada, “prístina”, la que recibe, generosa o reticente, el favor de la transformación que la sociedad le infringe. De otra forma, es la “madre tierra” la que, en su infinita fertilidad, permite la reproducción de la sociedad en un proceso incestuoso permanente, recogido en casi todos los mitos fundacionales de la humanidad. A partir de estas ideas el proceso de colonización y avance de la frontera agrícola, por ejemplo, se interpreta como una violación y los mecanismos que lo impulsan, parte de la enfermedad psíquica de una sociedad escapista, incapaz de afrontar sus conflictos internos. Por supuesto en esta visión sexual de las relaciones entre naturaleza y sociedad se replican las dualidades modernas de la construcción de género, donde la mujer es lo silvestre y el hombre lo civilizado, la mujer es el cuerpo y el hombre la mente, la mujer el instinto, el hombre la razón. Sin embargo, y como muchas autoras han reconocido, la identificación de principios sexuales femeninos con el funcionamiento silvestre de los ecosistemas es una construcción esencialista que ancla la condición femenina aún más determinadamente en una posición pasiva o subalterna. Desde otro punto de vista, la atribución de condiciones femeninas al ecosistema tampoco corresponde a una condición natural esencial, sino a la construcción de un discurso con diversos orígenes, que define un papel muy claro para la sociedad: masculinizarse. En síntesis, la identificación de principios femeninos con la dinámica espontánea de la naturaleza y viceversa constituye parte de un discurso que se refuerza mutuamente de manera falaz y arriesga condenar a ambos en una condición subordinada.

Otra expresión asociativa entre la sexualidad femenina y los principios ecológicos está constituida por las interpretaciones de las selvas húmedas tropicales, por ejemplo, como lujuriosas, llenas de encarnaciones que atraen y

pierden a los hombres, así como las brujas medievales que habitaban el bosque, las sirenas que seducían los marinos, los encantos del monte. La literatura abunda en descripciones que aprovechan la ambigüedad lingüística para referirse a los ecosistemas con expresiones claramente sexuales, en las cuales son las selvas cálidas las que llevan la peor fama, las que conspiran contra el instinto de civilización de lo masculino e incitan a la perdición. Los determinismos ambientales torturaban a Francisco José de Caldas, quien se quejaba del influjo pernicioso de los climas y las gentes de tierra caliente, pero deseaba sucumbir ante su seducción...

Más complejo sin embargo que la deconstrucción de la categoría "mujer" como algo natural, es la deconstrucción de la misma naturaleza: Ni siquiera esta puede considerarse como esencia, ya que pasa necesariamente por el aparato cognoscitivo de la cultura. Es decir, la naturaleza de la naturaleza es su indefinición como absoluto, pues se trata de un principio de cambio más que de permanencia. El hinduismo representa cabalmente su interpretación del fluir de la materia como la verdadera naturaleza de las cosas, por lo cual el devenir del universo es un juego de identidades cambiantes. Esta representación de las fuerzas vitales es precisamente la que abre paso a la construcción de una sexualidad permanentemente cambiante, donde lo femenino y lo masculino son solo principios que se mezclan y generan toda clase de identidades y relaciones. Sobre esto volveremos más adelante.

En síntesis, un discurso feminizante de la naturaleza, posee las mismas limitaciones que un discurso ecologizante de lo femenino: provienen de construcciones culturales que pretenden leer y extraer principios morales y políticos universales de un fenómeno objetivo como la reproducción de los sistemas vivos, que es ante todo diversa y cambiante. Cualquier intento de construir una naturaleza sexuada posee profundas implicaciones políticas asociadas con el rol asignado a cada uno de los géneros, cuando de humanos se trata, por lo cual el intento de restituir una relación unívoca entre la condición biológica y la condición simbólica está destinado al fracaso: ambos son sistemas adaptativos dinámicos que si bien se influyen mutuamente, no se determinan. Nuevamente surge como frontera del problema la relación material entre la mujer y su rol reproductivo, que exige el uso de un tiempo biológico que ha sido aprovechado por el hombre como "tiempo libre"

para la guerra, el comercio y la política, lo que ha conducido en la sociedad occidental a la aparición del concepto de una cultura totalmente independiente de la naturaleza: el peso de la encarnación (human embodiment) cae sobre cuerpo y vida de las mujeres (Mellor, ca 1998). Por otra parte, incluso en términos sexuales, la experiencia masculina reproductiva se plantea como algo totalmente independiente de la experiencia sexual (Estrada, 1997), ratificando la concepción y desplazamiento del tiempo biológico en la psique del hombre.

UNA PERSPECTIVA SISTÉMICA DE LA FEMINIDAD

La teoría general de **sistemas complejos adaptativos** nos permite comprender como la profusión de relaciones entre los elementos de cualquier sistema es la responsable de ciclos de renovación y destrucción mediante la aparición de mecanismos de retroalimentación que impiden la ortogénesis o sobre-determinación del sistema por cualquiera de sus partes. La organización masculina del mundo debe considerarse como históricamente exitosa debido --entre otros mecanismos-- a la construcción de una versión síquica simplificada de la identidad, que permitiría ejercer el control de los ecosistemas con su capacidad de tomar decisiones rápidas y asertivas, de construir escalas de valores monotéticas que evitan la interferencia mutua de diferentes tipos de información y a un sistema de retroalimentación física e infantil de corto plazo basado en la competencia de habilidades y destrezas básicas (correr, comer, copular, etc), todo lo cual se traduce en un incremento del efecto y capacidad de intervenir la naturaleza.

Nos feminizamos en un sentido cultural para mostrar la frustración como seres vivos que identifican la alienación que significa en la actualidad la polaridad de género como un símbolo más de la crisis de relaciones en los distintos ecosistemas socializados donde el agente regulador es una versión simplificada de los atributos de la sexualidad masculina pre-humana. Pero esta feminización trasciende la dimensión simbólica en tanto cuestiona la organización e inserción del cuerpo y del ser en la misma sociedad, de manera que, de acuerdo con el nivel de intensidad en que operen las fuerzas de retroalimentación y la ubicación individual, provoca transformaciones que operan desde el comportamiento (trabajo) y el lenguaje, hasta la reconfiguración física: una reencarnación. Todas estas

transformaciones se reflejan y reafirman en la esfera erótica y en la búsqueda de nuevas relaciones y nuevos sentidos en estas relaciones, lo que a su vez se refleja en la construcción de instituciones y decisiones de manejo ecosistémico. Por este motivo nos atrevemos a expresar y comunicar nuestra forma de asumir la materia y sus tensas relaciones dentro de un sistema que a su vez nos define, donde el ejercicio de sexualidades heterodoxas no solo es la más natural de las opciones, sino la más necesaria. Aún así, el problema de la inequidad reproductiva no está resuelto... solo la manifestación sexualizada del deseo de restaurar o reinventar una conexión mente-naturaleza.

Las heterodoxias sexuales se constituyen entonces en discursos de salvación, y la transexualización de la sociedad se manifiesta en una hiperfeminización discursiva o estética donde se manifiestan las fuerzas con que se pretende conjurar la agresión y la violencia narcisista precedentes de la condición masculina; devolver la parafernalia erótica que la narrativa masculina le otorga a lo femenino para su autosatisfacción, neutralizante al ser autorreferida, que opera en el espejo mediante un ejercicio inconsciente en que la lujuria de lo orgánico renueva la razón y presencia del cuerpo antes anulado por la mente (moderna) y destruye y hace innecesaria la relación consumista con el otro, obligando a un re-conocimiento y al establecimiento de un sistema de relaciones más sano, más equitativo, más placentero.

CONCLUSIONES

Si se interpreta la constitución del cuerpo como un proceso tanto psíquico como social, también debe serlo ecológico. La comprensión de los mecanismos de inserción de cuerpos sexuados en un contexto orgánico complejo debe conducir a una reinterpretación simbólica de los atributos de género, tanto de las personas como de la relación entre estas, como de estas con el resto de la naturaleza. La condición adaptativa permanente de la dinámica sistémica implica por tanto que la expresión de la sexualidad, tanto en términos físicos como psíquicos y por tanto sociales, sea una parte fundamental de los mecanismos de autoorganización (autopoiesis) de los seres vivientes. Esta búsqueda es buena para el sistema y su represión un mecanismo que amenaza el eventual hallazgo de estrategias

alternativas para expandir el horizonte de sostenibilidad del planeta. Sin embargo, esta búsqueda es aún incompleta en el sentido de que no permite redistribuir la función reproductiva y la división del trabajo ligada a ella, al menos no más allá de lo que el sistema tradicional permitiría. La pregunta es por tanto ¿hasta dónde y qué tan significativas son las alternativas de sexualidad en términos de incrementar la equidad en las relaciones sociales y por tanto, en la capacidad de transformación de los ecosistemas? La respuesta probablemente recae en un replanteamiento de las formas de organización de la familia y las instituciones, pero eso se sale del alcance de estas pocas reflexiones...

BIBLIOGRAFÍA

1. **CASTELLANOS, G.** *¿Existe la mujer? Género, lenguaje y cultura.* p:39-60 en: *Género e identidad: Ensayos sobre lo femenino y lo masculino* (LG Arango, M León y M Viveros, comp.). Bogotá, D.C.: Tercer Mundo-Uniandes-UN Facultad de Ciencias Humanas, 1995.
2. **ESTRADA, A.M.** *Los estudios de género en Colombia: Entre los límites y las posibilidades.* Bogotá, D.C.: Revista Nómadas (U Central) # 6:35-54, 1997.
3. **GREEN, E.** *Ecología, feminismo y teología: El pensamiento de Rosemary Radford Ruether en el contexto del debate actual.* Oviedo: Extracto de la Tesis Doctoral, Fac. Teología, U Salamanca. Seminario Metropolitano, 1991.
4. **LAMAS, M.** *Cuerpo e identidad.* pp:61-81 en: *Género e identidad: Ensayos sobre lo femenino y lo masculino* (LG Arango, M León y M Viveros, comp.). Bogotá, D.C.: Tercer Mundo-Uniandes-UN Facultad de Ciencias Humanas, 1995.
5. **MELLOR, M.** *Feminism and environmental ethics: A materialist perspective.* Newcastle, UK: Environmental Justice Conference, U. of Northumbria, 1998.
6. **RADFORD R.** 1992 *Gaia and God: An Ecofeminist Theory of Hearth Healing.* Harper Collins. San Francisco, 1992.
7. ————. *Ecofeminism.* In: *Ecological Prospects.* State U. of NY: Press, NY. (C.Key, ed.), 1994.